



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito  
Medellín, 04 de septiembre de 2020.**

<b>Proceso</b>	Ordinario
<b>Demandantes</b>	Marco Fidel Suarez González
<b>Demandado</b>	Red Especializada en Transporte Redetrans S.A
<b>Radicado</b>	2017-0713
<b>Auto de Sustanciación</b>	581
<b>Asunto</b>	Fija fecha para audiencia

Teniendo en cuenta la emergencia Sanitaria que vive el país y las disposiciones del Acuerdo PCSJA20-11567 y PCSJA20-11581, emitidos por Consejo Superior de la Judicatura, mediante el cual se establecieron las reglas sobre condiciones de trabajo en la rama judicial ingreso y permanencia en las sedes judiciales, condiciones de bioseguridad, condiciones de trabajo en casa, y medios de seguimiento a la aplicación de los acuerdos, no fue posible realizar la audiencia de que trata el art. 77 del CPTSS, programada para el 23 de junio de 2020.

Teniendo en cuenta lo anterior, se fija como nueva fecha y hora para llevar a cabo audiencia de que trata el art. 77 del CPTSS, para el día cuatro (04) de febrero del dos mil veintiuno (2021), a las nueve de la mañana (9:00 am).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 2º del Decreto legislativo 806 de 2020, se le indica a las partes y apoderados, que el canal oficial de comunicación con el despacho judicial y su proceso es el correo electrónico ([j06labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j06labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co)). Y conforme lo dispuesto en el art. 3º del mismo decreto, deberán todos los sujetos procesales informar al proceso a través de dicho correo, su correspondiente correo electrónico.

Notifíquese,

**María Josefina Guarín Garzón.**  
**Juez**

**JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO**

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 079 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34> hoy 07 de Septiembre de 2020 a las 8:00 a.m.

Secretaría